Diariocrítico BETA
de la Comunitat Valenciana

Lunes, 27 de Abril de 2009
Economia

El Cecova reclama el desarrollo "urgente" de la enfermería de empresa

Solicitan una mejora en las medidas de prevención de las agresiones a profesionales sanitarios y el incremento del uso de materiales de bioseguridad.

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante recordaron este lunes, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Seguridad y la Salud Laboral, "la necesidad de trabajar para el desarrollo urgente de la especialidad de Enfermería de Empresa, la mejora en las medidas de prevención de las agresiones a profesionales sanitarios y el incremento del uso de materiales de bioseguridad para reducir el riesgo biológico en el ámbito laboral".

Las organizaciones colegiales de Enfermería de la Comunitat reclamaron en un comunicado a la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, y al ministro de Educación, Ángel Gabilondo, que "aceleren los trámites para el desarrollo de la especialidad de Enfermería del Trabajo conforme a la Ley 44/2003, de Ordenación de la Profesiones Sanitarias, que establece la formación especializada en Ciencias de la Salud, y al Real Decreto 450/2005, sobre Especialidades de Enfermería".

El presidente del Cecova, José Antonio Ávila, advirtió de que "mientras no se desarrolle la especialidad, estamos creando un déficit de enfermeros especialistas en Enfermería del Trabajo porque hasta ahora los enfermeros debían tener el diploma de enfermero de Empresa con un curso de 300 horas", pero al publicar el decreto se suspendió su celebración.

Por tanto, dijo, "tenemos cuatro años en blanco sin ningún enfermero especialista de Empresa", lamentó el presidente del Cecova.

Respecto a los riesgos biológicos y el uso de materiales de bioseguridad, el coordinador del grupo de trabajo en Riesgo Biológico del Cecova, José Antonio Forcada, recordó que se ha alcanzado un acuerdo con la Conselleria de Sanidad "para que incluya lotes de materiales de bioseguridad" en los concursos de compras centralizadas de la Comunitat Valenciana" y reclamó a todos los gerentes de los departamentos sanitarios que "no escatimen recursos a la hora de dotar a sus trabajadores de una manera definitiva de estos materiales".

"A corto-medio plazo se ven claramente las ventajas que se obtienen con el uso de este tipo de materiales para la prevención de pinchazos y otros accidentes laborales en el ámbito laboral", explicó Forcada.

El grupo de trabajo de Riesgo Biológico del Cecova también demandó a los profesionales sanitarios que "sigan al pie de la letra las instrucciones de la Conselleria de Sanidad respecto a la utilización de las mascarillas protectoras, la correcta higiene de las manos y un uso adecuado de los guantes para evitar el contagio de enfermedades que se transmiten exclusivamente por vía respiratoria".

"Del cumplimiento a rajatabla de estas medidas de prevención y de protección personal en el

ámbito laboral depende, en gran medida, que los pacientes, los familiares de éstos, los profesionales sanitarios y la sociedad, en general, eviten el riesgo que supone una exposición innecesaria a posibles contagios de este tipo", aseguró Forcada.

Respecto al "preocupante incremento" de las agresiones a profesionales sanitarios, el CECOVA recordó que el colectivo de Enfermería "es el que más sufre los insultos, vejaciones y violencia física ya que son los primeros en mantener contacto con los pacientes" y, por ello, reclamó "una mayor protección con medidas específicas" para "garantizar la seguridad y la integridad física en el ámbito laboral así como la consideración de estas agresiones como un delito de atentado a la autoridad sin distinción entre si el profesional sanitaria pertenece a la sanidad pública o privada". ■

© Diariocrítico de la Comunitat Valenciana
Paseo de las Facultades, 6. VALENCIA (España). Tel: (+34) 963 269 813